



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:34740/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita se declare “Visitante Distinguido” de la Universidad Nacional de Córdoba, al Ing. Civil ROBERT KATENDE; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Civil ROBERT KATENDE actualmente dirige una fundación, Robert Katende Initiative, que impulsa el ajedrez social en África y es fuente de inspiración para miles de jóvenes que ven el ajedrez como una herramienta para cambiar sus vidas;

Él es el hombre detrás del suceso de la campeona de Uganda Phiona Mutesi;

Que, su ejemplar e innovador liderazgo lleva 15 años al servicio de transformar la vida de miles de niños. Él introdujo y desarrolló programas de ajedrez en los rincones más vulnerables de Kampala y Nairobi y en los campus para refugiados en el Noroeste de Uganda;

Precisamente en uno de sus emprendimientos fue que descubrió a la joven Phiona, una niña de 11 años, analfabeta, pero con extraordinarios dotes para jugar al ajedrez;

En el año 2006, la Federación de Ajedrez de Uganda nombró a ROBERT KATENDE presidente del Comité de Ajedrez Escolar y luego asumió como Director de Desarrollo de Ajedrez en Uganda;

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 14/84 del H. Consejo Superior,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar “Visitante Distinguido” de la Universidad Nacional de Córdoba, al Ing. Civil ROBERT KATENDE, por los motivos expuestos precedentemente y hacerle entrega del diploma que acredite tal mención.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

gc